Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Secretaría o Departamento Administrativo, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse junto con el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el ordenador del gasto y el Responsable del Plan de Compras.

ACTA N° 90 DE 2020
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN – Extraordinaria-
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Fecha: Diciembre 04 de 2020
Hora: 6:00 pm
Lugar: Salón de Reuniones

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mónica Alejandra Gómez Laverde	Secretaria de Despacho
Luis Miguel Ríos Betancur	Subsecretario Técnico
Diego Herrera Duque	Subsecretario de Derechos Humanos
Juan Diego Tobón Lotero	Subsecretario de Grupos Poblacionales

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Martin Ossa Escobar	Profesional Universitario

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Gloria María Múnera Múnera	Asesora del Despacho

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones.
1.2. Necesidades a ajustar: Ninguna

No. Necesidad	Objeto	MODIFICACION (ES)	JUSTIFICACIÓN

Nota: Se anexa formato Excel FO-ADQU 0146 lista de necesidades de adquisiciones

1.3. Necesidades que se deben excluir: Ninguna

NECESIDAD	OBJETO	JUSTIFICACIÓN

2. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC)
Necesidades a incluir: **Ninguna**

OBJETO	COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL (CEEC)		
	TÉCNICO	LOGÍSTICO	JURÍDICO

3. Designación de la supervisión unipersonal o grupal

Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir: **Ninguna**

OBJETO	CLASIFICACION SUPERVISION	SUPERVISOR

Nota: Se anexa formato Excel FO-ADQU 0146 lista de necesidades de adquisiciones

Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar: **Ninguna**

NECESIDAD/ CONTRATO	OBJETO	CLASIFICACION SUPERVISION	SUPERVISOR

4. **Solicitudes de modificación de contratos: Dos (2)**

4.1. Contrato No. 4600085323 de 2020

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	N/A
Ampliación	N/A
Cesión	N/A
Liquidación	N/A
Reanudación	Reanudar el presente contrato a partir del 25 de enero de 2021 hasta el 28 de enero de 2021, ambas fechas incluidas.
Sanción	N/A
Suspensión	N/A
Terminación anticipada	N/A
Modificación	N/A

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600085323 de 2020	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar lote N 1 “Complemento Alimentario Jornada AM/PM, RIT y vaso de leche.”	En el acta 88 del 02 de diciembre de 2020, se aprobó por el CIP previa solicitud de la interventoría del contrato, la suspensión del mismo desde el día 07 de Diciembre de 2020 hasta el día 24 de Enero de 2021, ambas fechas inclusive y su reanudación partir del 25 de enero y hasta el 29 de enero de 2021. Verificadas las fechas de reanudación, se tuvo en cuenta el día 08 de diciembre como laboral, por lo que se hace necesario ajustar la fecha de reanudación hasta el 28 de enero de 2021. La interventoría del contrato 4600085323 de 2020 solicita al CIP aprobar la siguiente aclaración a la reanudación del contrato:

		1. El contrato 4600085323 de 2020 se reanudará a partir del 25 de enero de 2021 hasta el 28 de enero de 2021, ambas fechas incluidas. El Comité Interno de Planeación considera que la modificación es pertinente frente al objeto y el alcance del contrato y autoriza la celebración del otrosí modificatorio, de conformidad con la justificación que hace parte integral de este documento. El contratista aceptó expresamente las condiciones de la presente modificación. La modificación solicitada, será realizada por la Secretaría de Suministros y Servicios de conformidad con su competencia, Decreto 1039 de 2016.

4.2. Contrato No. 4600085252 de 2020

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	N/A
Ampliación	N/A
Cesión	N/A
Liquidación	N/A
Reanudación	Reanudar el presente contrato a partir del 25 de enero de 2021 hasta el 28 de enero de 2021, ambas fechas incluidas.
Sanción	N/A
Suspensión	N/A
Terminación anticipada	N/A
Modificación	N/A

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600085252 de 2020	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar lote N 2 “Complemento tipo almuerzo, RIT y vaso de leche”	En el acta 88 del 02 de diciembre de 2020, se aprobó por el CIP previa solicitud de la interventoría del contrato, la suspensión del mismo desde el día 07 de Diciembre de 2020 hasta el día 24 de Enero de 2021, ambas fechas inclusive y su reanudación partir del 25 de enero y hasta el 29 de enero de 2021. Verificadas las fechas de reanudación, se tuvo en cuenta el día

		08 de diciembre como laboral, por lo que se hace necesario ajustar la fecha de reanudación hasta el 28 de enero de 2021. La interventoría del contrato 4600085252 de 2020 solicita al CIP aprobar la siguiente aclaración a la reanudación del contrato: 1. El contrato se reanudará a partir del 25 de enero de 2021 y hasta el 28 de Enero de 2021, ambas fechas incluidas. El Comité Interno de Planeación considera que la modificación es pertinente frente al objeto y el alcance del contrato y autoriza la celebración del otrosí modificatorio, de conformidad con la justificación que hace parte integral de este documento. El contratista aceptó expresamente las condiciones de la presente modificación. La modificación solicitada, será realizada por la Secretaría de Suministros y Servicios de conformidad con su competencia, Decreto 1039 de 2016.

NOTAS:

- **Las carpetas de los temas analizados cuentan con la documentación legal, administrativa y financiera requerida, la cual fue revisada y aprobada por los integrantes del Comité.**
- **Se deja constancia de la participación de los integrantes del Comité, Secretaria Técnica e invitados.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GESR-1160	Formato FO-GESR-Listado Único Asistencia Reunión Institucional	Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

Fecha 04-12-2020 Lugar Salón de Reuniones Hora 6:00 Pm Tema CIP No. 90

N°	Nombres y apellidos	Entidad/unidad o dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Monica Alejandra Gomez	Inclusión	Secretaria	3015596701	monicaa.gomez@med...	
2	Luis Miguel Rios Betancur	Inclusión	Subsecretario	3165193679	luis.m.rios@medellin.gov.co	
3	Diego Herrera Duque	SISTDH	Subse. DH	3146304469	diego.herrera@m...	
4	Juan Diego Tobon L.	SISTDH	Subse. Gmp.	3188936392	jvand.tobon@med.	
5	Martin Ossa Escobar	SISTDH	Prof. Un?V.	5765	martin.ossa@medellin.gov	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						